

En la Isla al mes..... 2,00 pías.  
 Resto de España al mes 2,50 »  
 Extranjero al año..... 60,00 »  
 Número suelto..... 10 céntimos  
 Número suelto..... 10 céntimos  
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN Y. DE MARZO DE 1878

Mañón, jueves 23 de Junio de 1932

ORIGENES

Redacción y Administración:  
 Plaza de San Blas 17 y Rampe  
 de la Abundancia, 10  
 Teléfono número 14

Telegramas: «BIEN» MHHON

No se devuelven los originales

Año LIX.

Núm. 17768

## LA DEMENCIA COLECTIVA

### Al Gobierno le falta la asistencia de la opinión

Los diarios incondicionales — esta mañana, «El Liberal» — siguen afirmando que «la República vuelve locos a los reaccionarios». ¿Qué cosas se les ocurren a los periódicos incondicionales!... Lógicamente, han ido acabándose los argumentos, y ahora se echa mano de las frases de segundo orden.

No son los reaccionarios los que se vuelven locos. El que realmente se vuelve loco es el país, y no por culpa de la República, sino de la orientación que se sigue.

En el artículo del señor Ortega y Gasset, que reproducimos aparte, se hallarán estas cosas admirablemente explicadas, «porque el mayor peligro de la República es que se la confunda con este Gobierno o con cualquiera otro determinado, y aun con el conjunto de fuerzas dominantes en las Cortes actuales.»

¿Y qué se ha hecho, sin embargo, hasta ahora? Hace dos días, el señor Lerroux se encargó de puntualizar concretamente que el ataque a dos ministros suponía una embestida al régimen. Y desde entonces, los locos se han multiplicado por mil. Casi todos los que se preocupan de la política española se figuran aprisionados en una casa de orates. Pero no es un mal de los reaccionarios; es de todos los que tienen sentido común.

Si se continúan identificando el Gobierno y la República, lo que se logrará irremediablemente es que se pongan frente a ella cuantos están en desacuerdo con el Gobierno. Y en desacuerdo con el Gobierno hay muchísima gente: los católicos, que forman la inmensa mayoría del país; los contrarios a la autonomía de Cataluña, cuyo número es incalculable; los obreros desafectos a las Casas del Pueblo, que hoy son los más; los monárquicos, en general, y los republicanos de independencia y buen sentido. Los que tienen destinos, prebendas o sinecuras, asisten a éste, como a todos los Gobiernos.

El Gobierno no se ha detenido a pensar el ambiente que tiene. Debiera examinar y compilar las realidades y comprender que su permanencia es lo único que, en serio, perjudica gravemente a la República. Se quiera o no se quiera, y sean de éste o del otro calibre los disimulos y las atenuaciones, un Gobierno sin opinión cae en la Dictadura. La Dictadura tendrá apariencias legalistas y democráticas; pero no hay que retorcer las cosas: un Gobierno sin opinión es una Dictadura disfrazada o descarada. Sean los que sean los velos, una Dictadura.

«El Liberal» y los diarios incondicionales, si se paran a reflexionar, comprenderán que hay sobrados motivos para que la gente se vuelva loca, y no encuentre explicación racional a lo que ocurre. Porque, como ha dicho Ortega Gasset, «estos republicanos no son la República»; es decir, no debieran ser la República; pero resulta que son la República, y cualquiera se atreve a demostrar lo contrario!... Pues bien: si es así y se obstinan en que continúe lo mismo, al buen español no le cabe más refugio acogedor que el que ofrezca la demencia.

(De «La Nación».)

## El deber de los católicos

II

Hacíamos en nuestro artículo anterior y a él nos remitimos para que lo repasen los que no lo hubieran leído, una sencilla exposición de la situación penosa que atraviesa todo el clero dirigente, que llegará a ser angustiosa en el próximo año de 1933 si los católicos todos no acudimos con diligente interés a remediarla. Es en vano que esperemos el remedio de fuera; ejemplo hermosísimo de solidaridad van dando los católicos de todas las Diócesis y no seremos nosotros los que nos neguemos a imitarles a poco que reflexionemos sobre la situación que se presentará en un futuro ya inmediato.

Dada la organización actual del Estado, no podemos esperar por este lado el remedio; denunciado indirectamente el Concordato y aplicados los fondos de dotación eclesiástica a otros fines presupuestarios, hemos de considerar como un aumento de contribución nuestra asistencia espiritual y a cubrir la debemos dirigir nuestros afanes. Cubrir todas las necesidades además de ser una demostración evidente de nuestra fe, será a manera de plebiscito que demostrará la extensión del sentimiento católico que en vano se quiere negar por quienes hacen alarde de no poseerla.

Es deber de todos los católicos, DESDE EL MASPODEROSO AL MAS HUMILDE, acudir al remedio en proporción de nuestras rentas, estableciendo para la voluntaria aportación una escala gradual, modificable según las necesidades económicas de cada familia, ya que a igual renta, no son iguales las necesidades de una familia numerosa que las de otra reducida.

Lo que todos debemos combatir, a lo que todos debemos negarnos es a la abstención. Sería deplorable que los más obligados a predicar con el ejemplo, se abstuvieran o redujeran su aportación a cantidades risibles que no estuvieran en armonía con las señales exteriores de su posición social.

La forma de colecta nos parece bien para recoger las limosnas de los humildes que viven de un jornal, algunas veces inestable; para los que poseen bienes o renta fija, convendría que acudieran a la suscripción mensual iniciada con éxito en algunas parroquias, ya dando los propios nombres o sustituyéndolos con iniciales o pseudónimos si por un sentimiento de modestia quieren ocultar sus nombres.

BIBIJA

## CRÓNICA DE MADRID

El ex ministro don Galo Ponte ha hecho pública su indignación por las injurias de que se cree víctima y que supone lanzadas al amparo de «las circunstancias». Hay algo en lo que, desde ahora, la opinión está conforme con el señor Galo Ponte: si el señor Azaña acusa de «pilluelos» a los que gobernaron en España durante la Dictadura, ¿a cuando se espera probar esa y otras acusaciones que se han venido formulando contra ellos y que todavía no han sido probadas?

Claro es que no consideramos acertado el camino de don Galo. Debe callar, porque intentar defenderse, intentar justificarse puede llevar aparejada una nueva detención con acompañamiento de in-comunicación y todo.

Con la dimisión del Director de Telégrafos ha sucedido lo mismo que ocurrió cuando la Kent (ya es bastante llamarla: la Kent) abandonó la Dirección de Penales. La sabíamos todos y se obstinaban, en las altas esferas, en asegurar que no había tal dimisión.

Con respecto a la dimisión del Director de Telégrafos, desde que se supo que el señor Nieto había dicho no sabemos qué cosas, la considerábamos inevitable. Ahora se podrá ir, ¡por fin! a resolver lo de la radiodifusión.

Todavía va dando juego el supuesto complot monárquico. Lo malo es que es un «tamborcito» que suena poco para aturdirnos.

Hoy, un amigo nuestro, se mostraba sorprendido de que el detenido señor barón de Mora, que es

quien parece poseer la clave de este y de todos los complots, además de monárquico fuese buen amigo del ilustre escritor y hermano político del señor Presidente del Consejo de ministros, don Cipriano Rivas Cherif.

Por cierto que se nos ha asegurado que gracias a las declaraciones que parece haber prestado el citado señor barón, se podrá aclarar mucho este complot.

La noticia-bomba es la actitud, considerada generalmente como nobilísima, de Ortega y Gasset que ha puesto en claro que la Re-

pública no es este o aquel gobierno.

Hay quien pretende relacionar esto con un sobresaliente artículo de Répide en el que recordando un gesto anticonstitucional de algún monarca, recalca que los jefes de Estado no pueden, no deben mezclarse en política de partido. Y se felicita don Pedro de que ahora tengamos República para que así suceda, porque sería poco constitucional ver al señor Presidente jaleando a un ministro o a un grupo parlamentario contra otro diputado u otros grupos.

Eso no lo haría nunca su excelencia.

CARLOS

## De la industria nacional

Como el día de hoy es de relativa calma política, voy a aprovecharlo para escribir algo acerca de las construcciones navales en España durante el año 1931 y más especialmente de la Sociedad que las tiene por objeto — la Española de Construcción Naval — sirviéndome al efecto de datos que se consiguen en la Memoria leída en la Junta general de Accionistas de 27 del próximo pasado mes de Mayo y de otros menos conocidos que constan en publicaciones autorizadas. Creo que nosotros debemos mirar con simpatía a las entidades promotoras de la riqueza nacional y en tal concepto ligadas al interés público, porque la vida y el desenvolvimiento de ellas influye poderosamente en la vida y en el desenvolvimiento de la nación.

Por desgracia, y como vamos a ver seguidamente con la reproducción de esos datos ya difundidos, los horizontes de la industria nacional, en cuanto a las construcciones navales, son menos dilatados y luminosos que otros años.

Se han hecho, en verdad, entregas al Estado y a entidades particulares de destructores como el «Churruca» y «Alcalá Galiano» y de motonaves de 17.000 toneladas y rápido andar como «Cabo San Agustín» y «Cabo Santo Tomé». Ha recibido la Campsa un buque-tanque de petróleo de 8.000 toneladas que lleva el nombre de «Campomanes»; el Ministerio de la Guerra tres baterías antiaéreas que son parte de las contratadas; ocho equipos completos de cañones de costa con sus proyectiles y el resto del material de campaña que faltaba por entregar.

Es asimismo cierto que la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha recibido en el periodo de tiempo de que hablamos una locomotora eléctrica de gran velocidad, después de pruebas demostrativas de las excelencias de la construcción, que honra los talleres de Reinoso, y diversas compañías ferroviarias catorce locomotoras de vapor y un buen número de coches y vagones encargados; se han hecho en los diques de Matagorda, Ferrol y Nervión reparaciones y carenas numerosas; en Reinoso piezas fundidas y forjadas para varias entidades constructoras de buques y material de ferrocarriles y en los talleres del Nervión se dió la última mano constructora a treinta y cuatro autobuses, autocares y camiones, marca Naval-Somús, primeros que en su totalidad, incluso motores, han sido fabricados en España, prestando, según las entidades que los han adquirido, muy buen servicio.

Además de esas obras entregadas, tiene en curso la Sociedad Española de Construcción Naval las siguientes: en El Ferrol, lanzados los cruceros «Canarias» y «Baleares», continúan las obras a flote

en los mismos y en La Carraca la de su artillería; en Cartagena prosigue la ejecución de los últimos destructores ordenados; en Bilbao, sólo se trabaja en los motores Diessel para los buques petroleros; Reinoso está terminando ya ocho cañones de costa y labora en la construcción de siete baterías de cañones contra aeronaves; Nervión en la ejecución de material ferroviario principalmente en once coches automotores para la línea electrificada de Bilbao a Portugalete; dedicando también su actividad a la construcción de camiones y autobuses, cuyas piezas más importantes se elaboran en Reinoso.

Para atender habilitaciones realizadas y contar con el capital de trabajo que requiera las obras actuales emitió la S. E. de C. N. 12.000 obligaciones de 500 pesetas nominales, de las cuales su Consejo acordó colocar solamente 20.000 que fueron ofrecidas al mercado mediante suscripción pública.

A las obras de carácter social ha atendido durante el pasado año la S. E. de C. N. con la cantidad de 379.725,07 pesetas; ha implantado un subsidio consistente en cantidad médica mensual por cada hijo menor de 14 años que varía según que el empleado y el obrero lleven menos o más de tres años de servicio; concertó el Seguro de Maternidad de sus obreras en el Instituto Nacional de Previsión, habiendo invertido en estos conceptos de trabajo y en retiros obreros 1.363.630'14 pesetas. Este año ha propuesto el Consejo a los Accionistas otorgar un donativo de 150 mil a la Asociación Benéfica y de Previsión de los Empleados de la Sociedad.

No obstante estas cifras y datos satisfactorios, como dejamos dicho antes, los horizontes de esta industria son en el actual menos amplios y luminosos que los de otros años. Nos fundamos en la falta de nuevas órdenes que ha obligado a la Sociedad a la adopción de medidas de previsión que tienen dolorosamente que traducirse en despidos de empleados y obreros. A nuestro juicio, la política presupuestaria del Gobierno en este particular no ha sido acertada, ya que, aparte del problema social que había de agravarse con el aumento de parados, no debió dejarse de tener en cuenta que España ha de menester siempre de una Marina de Guerra eficiente y de una flota mercante numerosa, porque, no teniéndolas, quedan en desamparo los más sagrados y respetables intereses nacionales.

Es de creer, que esa política se rectificará en los presupuestos sucesivos. Y así puede deducirse de las palabras que pronunció el señor Alcalá Zamora cuando visitó los Astilleros de Cartagena y de las manifestaciones hechas por el



El equipo francés que tomó parte en el Concurso Hípico verificado en Madrid en el Hipódromo de la Castellana



El equipo portugués que tomó parte en el Concurso Hípico verificado en Madrid en el Hipódromo de la Castellana



Jefe del Gobierno y por los ministros de Obras Públicas y de Marina declarando éste, además, en ocasión reciente, su propósito de rebanar, digámoslo así, el presupuesto en sus diversos capítulos, para ver si puede hacerse cargo de nuevas obras. Por su parte, también es de creer, dada su reconocida solvencia técnica, que la S. E. de C. N. obtendrá algunos de los pedidos que ofrece el mercado internacional.

Por lo demás, el crédito que tiene también ganado esta entidad ha crecido, si cabe, en estos últimos años al observarse cómo su Dirección y su Consejo inteligentísimos, previendo las dificultades, dilataron los horizontes de las actividades de sus talleres con gran honor para la industria nacional y en beneficio de los accionistas, los cuales siguen recibiendo un remunerador interés por el capital empleado.

MIGUEL PEÑAFLORES

Madrid 12, VI, 32.

**VIDA RELIGIOSA**

Santos de hoy: Juan, Félix, presbíteros; Agripina, v. g.; Zenón, Zenas, mrs., Ediltrudis, reina virgen.

La Misa y oficio divino de hoy es de la Infracrónica de la Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Menorca con rito semidoble y color blanco.

**EXPOSICIÓN DIARIA**

De siete a ocho de la tarde en la Iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

**BEATA MARIA DE OIGNIES, VIRGEN.**—María nació en Nivelles de Bramante. Siendo joven mostró extraordinaria modestia, tanto, que desechaba todo el lujo con que su madre quería adornarla; a los 14 años se casó con un hombre que, admirado de la virtud de su esposa, consagró al servicio de los pobres y leproso. Fué admirable su amor a las humillaciones y al desprecio del mundo. Meditando en la Pasión de Nuestro Señor, derramaba abundantes lágrimas. Nunca cometió pecado grave y lloraba acusándose de los veniales; iba en peregrinación a la iglesia de Nuestra Señora de Oña, eran cuatro leguas que recorrió hasta en el mismo año de su muerte y besaba todos los días el Crucifijo exclamando: «Señor, yo no quiero nada solo deseo ya gozar de ti en el cielo». Visitada de la Virgen y de los ángeles, murió el 23 de Junio de 1213 a la edad de 36 años.

**GRUPO AUTÓNOMO MIXTO DE ZAPADORES Y TELÉGRAFOS NÚMERO 2**

Necesitando adquirir este Grupo 4.500 kilogramos de leña para cocina y 400 kilogramos de carbón vegetal para cocina, se anuncia para que los proveedores que lo deseen puedan hacer proposiciones hasta las doce de la mañana del día 30 del actual.

El importe de este anuncio será cargado a los adjudicatarios, a prorrato.

Villa Carlos 21 de Junio de 1932. El Comandante Mayor y Jefe.

**Junta de Plaza y Guarnición de Menorca ANUNCIO**

Por el presente se hace saber que a las doce horas del día 28 del corriente se reunirá esta Junta en la Comandancia Militar de esta Plaza para la adquisición de los artículos que a continuación se relacionan.

Los vendedores presentarán sus ofertas en papel común con muestras de los artículos, el recibo de la contribución correspondiente y otro de haber depositado en Hacienda o en el Parque de Intendencia el cinco por ciento de sus proposiciones, cuya cantidad se elevará al diez por ciento a los adjudicatarios para responder de sus compromisos con arreglo al reglamento de contratación, no considerándose como recibos los pliegos que carezcan de este requisito.

Se admitirán proposiciones por la totalidad o parte de los artículos, debiendo ser presentadas antes de las doce horas del día 25 del actual.

Los artículos han de quedar entregados dentro del mes de Julio precisamente y de acuerdo con los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta, Avenida de J. A. Clavé (Cuartel de Santiago), todos los días laborables de once a trece.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

**ARTICULOS QUE SE CITAN**

- Cebada, 300 q. m.
  - Harina pan de tropa, 225 q. m.
  - Leña para hornos, 115 q. m.
  - Paja para pienso, 200 q. m.
  - Sal, 4 q. m.
  - Carbón de hulla, 115 q. m.
- Mahón 7 de Junio de 1932. — El Capitán de Intendencia Secretario, Manuel Garnica. — V. B. — El General Presidente, Balmes.

**Del 15 de Junio al 15 de Julio 1932**

**NACIONAL PIRELLI**

venderá al mismo precio de una sola cubierta un juego completo (cubierta y cámara), lo que equivale a entregar

**UNA CÁMARA DE AIRE GRATIS**

**CUBIERTAS NACIONALES PIRELLI**

TAN BUENAS COMO LAS MEJORES Y MAS BARATAS QUE NINGUNA

**CRÓNICA**

**Las conferencias del Casino de Clases**

En el salón de actos del Ayuntamiento de esta ciudad se celebró, ocupando la presidencia el General Comandante de Menorca Excmo. señor don Amado Balmes, acompañado de algunos jefes y de la Directiva del Casino de Clases, la última conferencia del ciclo con tanto acierto organizado por la mentada sociedad que ha conseguido un éxito muy lisonjero llevando numeroso público a todos los actos celebrados, demostración del interés que despiertan.

Ocupó la tribuna de conferenciantes don Francisco Pou, suboficial del Ejército retirado, que previas unas palabras del Presidente del Casino don Federico Badía Fos, comenzó el desarrollo de su conferencia sobre el tema «Los sesenta mesnaderos del Cid», recitada de memoria en un poderoso alarde de retentiva, mérito apreciable que el numeroso auditorio supo apreciar.

En el exordio, el conferenciante, después de destacar la importancia de los actos culturales organizados por el Casino de Clases, expresa en nombre de dicha entidad la gratitud al Comandante Militar de Menorca por el apoyo prestado a los mismos, a las señoras que han concurrido, al público y tiene frases de agradecimiento y estima para la prensa diaria local y de aliento para la Junta Directiva que en los éxitos del presente ciclo, ha de hallar estímulo para los sucesivos.

Habla de la grandeza de la Patria. Expone en líneas generales, glosando parte de su primera conferencia, la grandeza de nuestro Siglo de Oro de cuando el pabellón de los Reyes Fernando e Isabel guiaron el genio de la raza en la más sublime de las aventuras, así como a su segunda disertación glosando la epopeya gloriosa de la guerra de la Independencia, época culminante de la sensibilidad patriótica, de la que será continuación la que va a desarrollar, logrando así la definición del concepto de Patria en sus tres aspectos: material, moral y simbólico.

Entra de lleno el conferenciante en el tema de su conferencia «Los sesenta mesnaderos del Cid». Habla de la influencia que en aquellas épocas tenían las acciones de guerra, las banderas, los Reyes, las vicisitudes de los reinados, algo precedido al fin sobre lo que el patrimonio del espíritu se mantiene a través de los tiempos.

Describe la canción de gesta, la obra de historiadores realizada por los juglares de aquellos tiempos, en los que la guerra era un motivo y las hazañas un tema. Trata de la elocuencia militar, la más difícil de las oratorias, que ha de conseguir llevar el enardecimiento a los corazones de los oyentes en un desprecio absoluto de cuanto de bello tiene la vida y estudia el origen de la literatura militar que nace en estas canciones de gesta para hablar después de las primeras manifestaciones del romance español. Habla del Mundo de los Clérigos, base del renacimiento y de la acción de la Iglesia en aquella época que fué salvadora de la civilización y del Mundo de los Guerreros que era precisamente la antítesis del anterior. Vivir era en aquellos tiempos guerrear, mejor dicho, vivir era vencer y los padres preparaban a sus hijos para la lucha.

Tiene el conferenciante párrafos elocuentes para describir los relatos históricos, embellecidos por la fantasía de los poetas y con palabras acertadas, precisas, describe la gigantesca figura de don Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador, que aparece en tierras castellanas y es el héroe legendario, punto cumbre de los héroes españoles. Alude el señor Pou a la conferencia que sobre tan interesante tema desarrolló el comandante retirado don Lorenzo Lafuente Vanel, y sigue recogiendo los hechos principales de la vida del Cid, cuyo espíritu perenne se ha reproducido incesantemente en la historia de España, porque constituye la personificación del espíritu de la raza.

Habla de la herencia espiritual que legó el Cid que dejó una raza de héroes y caudillos. Alude a la jura de Santa Gadea, después de la cual sale el Cid con sesenta mesnaderos, logrando que sea entonces cuando la figura gloriosa se agiganta con proporciones legendarias, definiendo la arrogancia del gesto y del espíritu del Cid Campeador, que con sus merma das huestes se lanza a la conquista, extiéndese por la región de Levante conquistando villas y ciudades y el reino de Valencia a los moros. Habla de la gran figura del Cid como hombre leal y alude al sitio de Zamora y a la gesta de don Rodrigo que supo clavar el hierro de su lanza en las murallas que cobijaron al traidor.

Saca el conferenciante atinadas consecuencias para cantar la grandiosa batalla de los Castillejos, en la que Prim, reencarnó en sus hombres el espíritu de los sesenta mesnaderos del Cid, de tantos y tantos hechos de armas gloriosos que matizan la historia guerrera de nuestra Patria, demostración de que la raza española ha sabido respetar el legado histórico de Díaz del Vivar, en la conquista de América, en la guerra de la Independencia, en nuestra zona del protectorado en Marruecos, en todo tiempo y ocasión, los mesnaderos de Rodrigo Díaz de Vivar, su espíritu heroico reencarnó en el pueblo español, como reencarnó en los menorquines que con Pons y Barzola de Alayor supieron salir en defensa de la Patria.

Alude al hermoso episodio del teniente Emilio Gallego y a la viril contestación del heroico militar al cabece la insurrección Máximo Gómez, al espíritu glorioso y de sacrificio de nuestra Armada de Guerra en Cavite y Santiago, siguiendo fieles todos al legado del Cid, porque España sigue siendo la España del Cid y el alcázar del honor.

No se ha extinguido el espíritu de sacrificio heroico, dice el conferenciante: conservamos íntegro el espíritu del Cid y en todo momento éste alentará a los hijos de España que para de lo vulgar, pasar a lo heroico.

Termina con un párrafo, hermoso canto a la inmortalidad y a la gloria, siendo las últimas palabras del señor Pou subrayadas por una ovación, a la que unimos nuestro aplauso y felicitación.

**Las fiestas de San Juan en Ciudadela**

Hoy comienzan en Ciudadela las fiestas de San Juan que seguirán la costumbre tradicional, efectuándose esta tarde la salida de la colca-

da que acudirá a la ermita de San Juan donde se cantarán solemnes completas y al regreso a la ciudad efectuará los caragois de rigor.

De esta ciudad son varias las familias que se han trasladado a Ciudadela para asistir a las típicas fiestas y mañana, día de la festividad, serán muchas las personas que lo efectúen también, para asistir a las entusiastas fiestas ciudadelanas.

En la ermita de San Juan del llano de los vergeles próxima a nuestra ciudad se cantarán esta tarde como es tradición, solemnes completas y mañana se dirá la misa de costumbre.

**Miles de artículos a 0'95 LA CASA DE LAS MEDIAS**

**De viaje**

A bordo del vapor «Rey Jaime II» han llegado esta mañana el General de Ingenieros don Joaquín Pascual Vinet e hijo don Domingo; el Comandante de Infantería don Federico Añezes Serrano; el industrial don José Codina Villalonga, señora e hijitos; doña Esperanza Lluç; don Pompeyo Peremateu, señora e hijos; el ingeniero don Pedro Bosch; don Gabriel de Squella de Martorell; don Carlos de Salort y de Olives y el industrial don Vicente Marí.

También han llegado varias familias ciudadelanas que llegan con motivo de la festividad de San Juan.

En el citado buque han llegado los «Espectáculos Zaro» que han de debutar en el salón Trianón y las artistas de variedades que lo han de efectuar en el Teatro Principal.

**AGUA DE MIRAMAR**

Pídala en Farmacias y Colmados

**Prórroga de incorporación de 2.ª clase, por razón de estudios**

La Junta de Clasificación y Revisión de Menorca, hace público para general conocimiento, que las instancias pidiendo prórroga de 2.ª clase por razón de estudios a que tienen derecho los mczos declarados útiles para todo servicio del reemplazo actual, o la continuación en la que están disfrutando los de reemplazos anteriores, se formularán y presentarán con todos los documentos complementarios antes del día 1.º de Julio próximo, conforme determina el artículo 312 del vigente Reglamento de Reclutamiento.

**Abanicos novedad LA CASA DE LAS MEDIAS**

**La verbena de la Liga Marítima**

Esta noche de 9 y media a dos de la madrugada se celebrará la primera verbena organizada por la Liga Marítima en su local social de Calafiguera, fiesta dedicada en obsequio a las señoritas premios de belleza.

Hay mucha animación para asistir a esta fiesta a la que concurrirán las Misses, que por ser a la vez la primer verbena en la típica noche de San Juan, promete verse animadísima y ofrecer grata velada a los socios y sus familias.

**AGUA DE MIRAMAR**

Insustituible para su mesa

**Material de guerra**

Ha sido puesto nuevamente en disposición de arrastre el cañón de grueso calibre que ha de ser trasladado a su emplazamiento subiendo la cuesta de Calafiguera y atravesando nuestra ciudad.

El vapor «Rey Jaime II» ha sido portador de material de guerra para la batería de 48 1 que ha de ser emplazada en una de las posiciones construidas.

**Sandalias para niño LA CASA DE LAS MEDIAS**

**Permisos de verano**

Decretada por la Superioridad la concesión de permisos de verano a las tropas, en breve marcharán

por su cuenta sin derecho a haber, los cabos y soldados que las necesidades del servicio permitan.

**Movimiento demográfico DEFUNCIONES**

Día 22.—Lorenzo Olives Carerras, 69 años, falleció en la calle Santa Escolástica número 30.

**NOTICIAS MARITIMAS**

Según noticias, el vapor «Ciudadela» a su llegada a Palma el próximo martes quedará en el citado puerto en el cual se le practicará importante reparación.

En sustitución del «Ciudadela» cubrirá la línea el vapor «Mahón» que actualmente está en Barcelona

y que llegará uno de estos días a Palma.

Entre las reformas que se harán al «Ciudadela», figura la instalación de una estación radiotelegráfica.

—Procedente de Málaga, y con lastre, mañana es esperado en este puerto el vapor «Jorge Juan», adquirido recientemente por el Industrial señor Marí, para su desguace en Calafiguera.

—Esta mañana ha llgado de Barcelona conduciendo 78 pasajeros, correspondencia y 85 toneladas de carga varia, el vapor correo «Rey Jaime II», cuyo vapor saldrá esta tarde a las siete para Ciudad Condal.

**Automóviles usados**

VERDADERAS GANGAS en coches en perfecto estado de marcha los tiene disponibles la CASA ROSELLÓ, dándose si es preciso toda clase de facilidades de pago.

Un Ford Torpedo	300'00 ptas.
Un Ford Torpedo	500'00 »
Un Ford Sedán 4 puertas	800'00 »
Un Ford Sedán 2 puertas	1.250'00 »
Un Camión Ford	700'00 »
Un Omnibus Ford	850'00 »
Un Allen Torpedo 5 plazas.	850'00 »
Un Odsmobile Torpedo 5 plazas	1.700'00 »
Un Suere Sedán 4 puertas	2.200'00 »
Un Mathis Sedán 4 puertas	2.500'00 »
Un Peugeot 5 HP. 3 plazas.	1.500'00 »
Un Citroën Cabriolet 2 plazas 5 HP.	2.500'00 »
Un Citroën Sedán 10 HP. 4 plazas	1.750'00 »

Plaza de la República, 10. — Mahón

**Conferencias telegráficas**

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 22 a las 18.

**El Congreso Nacional de Universidades**

El ministro de Instrucción don Fernando de los Ríos ha asistido hoy a la sesión del Congreso Nacional de Universidades.

**El general Barrera a Prisiones Militares**

El ilustre militar, teniente general del Ejército don Emilio Barrera, detenido por el supuesto complot monárquico y que se hallaba en la Cárcel Modelo a disposición de Casares Quiroga, después de haber sido libertado por el juez señor Infante ha sido trasladado conforme correspondía a su jerarquía a Prisiones Militares.

**Una conferencia sobre ferrocarriles**

El ministro de Obras señor Prieto ha conferenciado con los ministros de Hacienda, Carner, y de Agricultura, Domingo, con el Director General de Ferrocarriles y el Presidente del Consejo de Ferrocarriles.

La citada conferencia ha versado acerca de la ponencia que dispone que el ministro de Agricultura y Obras Públicas presenten a las Cortes un plan de ferrocarriles conveniente a la economía nacional.

**No habrá crisis ante el Estatuto.**

**Todas las fuerzas políticas, conscientes**

El ministro de Agricultura Marcelino Domingo hablando con los reporteros ha manifestado que es inútil hacer profecías más o menos catastróficas de las derivaciones del Estatuto.

Todas las fuerzas políticas de las minorías gubernamentales tienen conciencia de su responsabilidad y no es difícil llegar a coincidencias.

**Inauguración de un Metropolitano**

El ministro de Obras don Indalecio Prieto ha sido invitado por el Ayuntamiento y por la Compañía del Metropolitano de Barcelona para asistir a la inauguración de la nueva línea del Metro que se celebrará el día 1.º de Julio próximo.

No ha decidido el ministro si asistirá a dicha inauguración aún cuando se espera que así lo efectúe.

**Hurtado visita a Azaña**

Esta mañana ha visitado al Presidente del Gobierno en su despacho oficial el diputado catalán señor Hurtado.

El señor Azaña quitó toda importancia política a la visita.

**El Nuncio en el Ministerio de Justicia**

El Nuncio de S. S. en Madrid, monseñor Tedeschini, ha visitado al ministro de Justicia señor Albornoz con el que ha conferenciado durante una hora.

Albornoz ha dicho a los periodistas que ha carecido de importancia la visita. Hablamos, ha dicho, de la generalidad, sin concretar los asuntos.

No hablamos, ha dicho Albornoz, del obispo de Segovia. En cambio hemos hablado de Avila con motivo del viaje que realicé visitando monumentos, entre los cuales figura el de la iglesia de San Vicente.

**No son posibles los acontecimientos políticos**

El señor Albornoz hablando con los periodistas ha manifestado que no cree en posibles acontecimientos políticos ni mañana ni pasado.



Madrid 23 a la 1'20.

**Sesión del Congreso**

Se abre la sesión a las 4'05 ocupando la presidencia el señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Justicia y Trabajo.

Los escaños poco animados y lo mismo las tribunas públicas.

Aprobada el acta anterior el Presidente Sr. Besteiro anuncia que ha llegado a la Cámara la petición de duplicatorio para procesar al diputado señor González Rojo entendiéndose que debe pasar a conocimiento de la Comisión nombrada. Se acuerda así.

Reanúdase el debate sobre la situación de Sevilla. La presidencia de la Cámara dice que el ministro de la Gobernación no puede asistir a la sesión a causa de una enfermedad que sufre y que le hace guardar cama.

Ortega Gasset (Eduardo) se lamenta de la forma irregular en que se sigue el debate. Examina la situación social de Andalucía condenando los actos de violencia y desorden en que se halla.

Censura al primer gobernador de Sevilla señor Bastos y después trata de la conducta de sus sucesores en el Gobierno de la provincia. Califica de desacertada la actuación de los gobernadores y trata especialmente de la gestión del señor Sol al frente del Gobierno de la capital andaluza, acusándole de haber rendido un homenaje a la Guardia Civil.

Habla el diputado socialista señor Casas y se muestra conforme con los hechos expresados por Ortega y Gasset. Culpa de lo ocurrido en Sevilla al engreimiento de la clase patronal.

Habla el señor Sol, reitera su calidad de hombre humanitario, protestando de los actos que injustificadamente se le atribuyen. Historia los au-

xilios prestados por el Gobierno para atender las necesidades del paro.

Se duele el señor Sol de que haya diputados que tienen varios chalets en la barriada de casas baratas, en las cuales casas tienen un chalet para ellos y otro para los sirvientes.

Casas.—Esto es inexacto. El señor Sol insiste en sus afirmaciones, y cita varios nombres.

Lamenta que no esté presente en la Cámara el señor Gil Robles para que vea la imparcialidad suya y atestigüe que en Sevilla se celebraron un domingo 32 actos políticos sin incidentes.

Defiende la conducta de los agentes de la autoridad y de la Benemérita. Defiende al capitán señor Doval de los ataques injustos.

Balbontín.—Esto es una estupidez.

Protestas en la Cámara. El Presidente Besteiro dice que no puede tolerar esas adjetivaciones.

Balbontín.—Digo que eso es considerado ridículo.

Nuevas protestas.

El señor Sol termina diciendo que su actuación siempre fué ajustada a la ley.

Vótase definitivamente la ley modificando los artículos de la ley de enjuiciamiento criminal.

Éntrase en el orden del día discutiéndose el proyecto de reforma agraria.

El señor Cid apoya una enmienda presentada a la base primera.

A poco de comenzar Cid su discurso, se oye un gran tumulto y grandes voces procedentes del pasillo central de la Cámara.

Un enorme número de diputados salen precipitadamente del salón de sesiones, produciéndose la mayor confusión, preguntándose: ¿Qué pasa? ¿Qué pasa?

Se sabe por fin que a consecuencia de las afirmaciones

del señor Sol, ex gobernador de Sevilla, contra algunos diputados con respecto a las casas baratas, al salir al pasillo el socialista Casas agredió inopinadamente al señor Sol. Restablécese la calma y sigue el debate de la reforma agraria, viéndose la Cámara en la mayor soledad.

Feced, de la Comisión, contesta.

Casanueva presenta una enmienda que se desecha después en votación nominal por 167 votos contra 34.

Otras tres enmiendas de Casanueva se desechan en votación ordinaria.

Intervienen otros oradores. Ossorio y Gallardo afirma que existe manifiesta contradicción entre la base primera y el artículo 11 de la Constitución. Conviene combatir los errores de los organismos encargados de la aplicación agraria. Hay que evitar la confusión de poderes.

Feced rectifica y en votación ordinaria se desecha la enmienda de Ossorio y Gallardo por 60 votos contra 23.

Por no haber número suficiente de diputados, mañana se repetirá la votación.

Y se levanta la sesión.

Madrid 23 a las 3.

**Manifestaciones de Besteiro**

El señor Besteiro nos ha dicho que mañana irá primero la interpelación sobre los riegos de Valencia que la iniciará el señor Calot. Después hablarán Velao, diputado por Albacete, Ruiz Funes y Figueroa por Murcia.

A continuación se discutirá el Estatuto de Cataluña, cuya discusión durará el resto de la semana.

Después de la semana próxima tendremos sesiones dobles, tarde y noche.

El plan no se ha detallado aún. Las líneas generales son: el martes y miércoles sesión doble para la reforma agraria. El jueves y viernes en la misma forma para el Estatuto catalán, admitiendo, terminó, la posibilidad de que este plan cristalice.

Los diputados que tengan interés por el Estatuto catalán, dijo Besteiro, deben prepararse por si la reforma agraria se acaba el martes con el objeto

de que la discusión del Estatuto no se interrumpa.

La semana parlamentaria no se tocará por ahora.

Los periodistas preguntaronle si la conferencia tenida con Azaña había sido para ultimar el plan parlamentario contestando Besteiro afirmativamente.

**Dice Marcelino Domingo**

Marcelino Domingo nos dijo en el Congreso que la discusión de la reforma agraria se desarrolla muy lentamente.

No cree que la base primera pueda aprobarse el próximo martes, porque quedan por discutir 14 enmiendas.

—Creo, añadió, que a pesar de las sesiones dobles, tendremos discusión de la reforma y del Estatuto bastante tiempo.

No habrá vacaciones parlamentarias.

**La conferencia Azaña-Besteiro**

El señor Azaña confirió con el señor Besteiro tratando de la necesidad de habilitar sesiones dobles y de aligerar el debate sobre la reforma agraria y el del Estatuto catalán.

Azaña confirmó que se había reunido con Besteiro para tratar este asunto.

**La definición concreta**

Esta tarde un destacado miembro de la minoría catalana ha sido preguntado por los periodistas acerca de si era exacta la referencia dada por algunos periódicos con motivo de la reunión celebrada en Barcelona por la minoría catalana con la Generalidad, cuya referencia decía que habían acordado pedir a los distintos grupos parlamentarios que se definieran concretamente con respecto al Estatuto.

Contestó el preguntado: Algo hay de eso, pues se va haciendo preciso que la discusión se ajuste a normas concretas, pues la mayoría de grupos sólo han expuesto su opinión de conjunto con la Cámara.

**Hablando con Companys**

Companys preguntado sobre las manifestaciones que hizo Azaña, sobre posible desglóse de la parte de Hacienda del Estatuto, dijo:

—No puedo contestar. Al llegar aquí diéronme la noti-

cia y cambiaré impresiones con la minoría sobre el particular. Entonces les diré mi opinión.

**Una carta del general Barrera. Contra palabras despectivas**

El general Barrera desde la Cárcel Modelo ha dirigido una nueva carta a Azaña protestando enérgicamente contra las palabras que considera despectivas, pronunciadas por el ministro de Justicia al hablar de los generales del Ejército.

**El traslado del general Barrera a Prisiones Militares**

El Jefe Superior de Policía de Madrid se trasladó anoche a las once a la Cárcel Modelo, para acompañar al general Barrera a Prisiones Militares.

El general Barrera juzgó que dicha hora era inoportuna e impropia para su traslado, pues no había facilidad para su instalación.

En vista de ello, el Jefe Superior de Policía se retiró y volvió por la mañana a primera hora acompañando al general Barrera a Prisiones Militares donde ha quedado a disposición de las autoridades.

**Del supuesto complot. Siguen las declaraciones**

Esta pasada mañana el juez señor Infante ha tomado declaración a varias personas, entre las cuales figuran el diputado señor Sáinz Rodríguez, los señores Fuentes Pila, Milans de Bosch y otros paisanos y militares.

Las declaraciones están relacionadas por la amistad de los declarantes con el barón de Mora.

**Incautación del Palacio de Miramar**

Dicen de San Sebastián que el Director de Propiedades, Bugada, anunció que llegaría esta tarde para incautarse del Palacio de Miramar.

**DEL EXTRANJERO**

**Desórdenes en Chile. Hacia una Dictadura**

Buenos Aires. — Dicen de Chile que continúan los disturbios callejeros. El Gobierno ha declarado enemigos de la República a los perturbadores que serán detenidos y deportados.

Témese una nueva Dictadura militar para imponer el orden y la paz en Chile.

Dávila, Presidente de la Junta de Gobierno, está enfermo de un ataque gripal.

**La Cámara de Prusia**

Berlín.—En la Cámara de Prusia han obtenido gran mayoría los diputados hitleristas.

Madrid 23 a las 4.

**Yo tenía una bandera color de sangre y de sol...**

Telegrafía de Barcelona que en el Teatro Victoria dió su anunciada conferencia el ilustre poeta y eminente orador don José M.ª Pemán, viéndose abarrotado de público el salón.

Acudieron unas cinco mil personas. El precio de las localidades eran de diez, de cinco, de tres y de dos pesetas. Muchísimos tuvieron que permanecer en pie.

La conferencia duró unas dos horas.

Al presentarse Pemán fué ovacionado delirantemente.

El conferenciante desarrolló el tema: «Fuerza sobrenatural de la gracia». Puso en su disertación de relieve el catolicismo de España y habló de nuestras tradiciones. Recordó el cantar que decía:

Yo tenía una bandera  
Color de sangre y de sol.  
Me mandan que no la quiera.  
Yo ya no soy español.  
Soy de una patria cualquiera.  
La ovación que subrayó la estrofa fué inenarrable.

Trató el conferenciante del divorcio para deducir con gran gracia que los divorciados del pueblo eran los gobernantes.

Terminó con un vibrante canto a España, siendo calurosamente aplaudido.

Antes de la conferencia una comisión de obreros católicos entregó donativos para las escuelas católicas, donativos recogidos entre sus compañeros de trabajo.

**La minoría radical-socialista**

La minoría radical socialista se reunió en el Congreso a las 10'45 terminando la reunión a las 2'30 de la madrugada.

A la una de la madrugada llegó Marcelino Domingo, al que fueron a buscar dos diputados. Terminada la reunión, Marcelino Domingo dijo que trataron de varias cuestiones como ocurre siempre que se reúne la minoría.

Preguntaronle si adoptaron acuerdos con relación con el Estatuto catalán. Dijo el ministro que lo preguntaran al jefe de la minoría.

Después Baeza Medina, Galarza y Barnés, contestando a los periodistas, dijeron que en relación con el Estatuto, se acordó votar el artículo 2.º tal como está en el dictamen de la comisión, si el Gobierno hace de la enmienda cuestión Gabinete. La enmienda de Peñalva la votará.

PRENSA ASOCIADA

**SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS**

**CASINO DEL CONSEY**

Jueves 23 Junio.—A las 6'15.—POPULAR.—Entrada única, 0'30

Estreno, estreno, de la emocionantísima película de grandes emociones

**EL TREN PERDIDO**

Formidable asunto de luchas fantásticas, por el atleta REED HOVES

Sábado: Grandioso acontecimiento: La extraordinaria película «Cinaes» LOS ULTIMOS ZARES, por un reparto de estrellas y el coloso de la pantalla, Maciste.

**SALÓN TRIANON**

Jueves 23 Junio 1932.—Noche a las 9 y media

DEBUT, extraordinario DEBUT de la insuperable y siempre aplaudida AGRUPACION DE ARTE FRIVOLO MODERNO

**ESPECTÁCULOS ZARO**

Compuesta de ocho señoritas y cuatro caballeros  
Números de conjunto Bailes Canciones Intermedios REVISTAS, etc.  
Fastuosa presentación Magnífico decorado Rica sastrería  
Mujeres Arte Alegría Belleza Éxito sin precedentes Nutrida orquesta  
VÉANSE PROGRAMAS DE MANO.

NOTA.—La sesión dará principio con el estreno de una película REVISTA DE ACTUALIDADES y otra de cómica.

PRECIOS: Plateas, 2'50; Palcos, 2'00; Entrada y butaca, 1'25; Laterales, 1'00; Entrada general, 0'60; Media, 0'35.

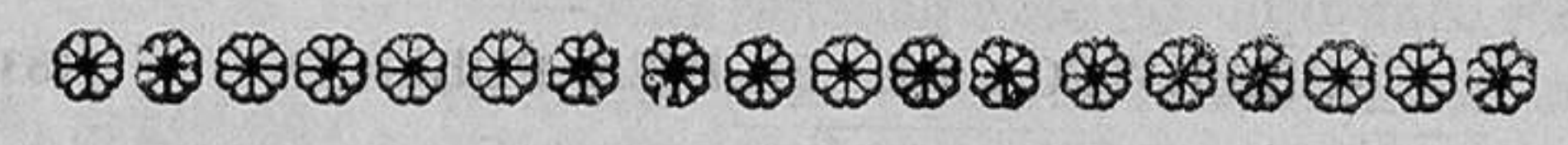
**TEATRO PRINCIPAL**

Jueves día 23 Junio de 1932.—Dos sesiones

6'45 tarde.—Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; E., 0'60.  
9'45 noche.—P. y princ., 2'50; S., 1'50; B., 0'90; A., 0'65; E., 0'55.

Viernes 24 Junio.—Dos sesiones a las mismas horas y precios

La interesante película sonora «Fox»  
**HERMANAS DE F RÁNDULA**  
por Louise Dresser, William Collier, Miuna Gombell y Jobyna Howland  
Gran debut de PEPITA IRIARTE, estrella de la canción, con rica presentación y extenso repertorio, y AMELIA FORNER, hermosa ballarina con lujoso vestuario, por los mejores modistos.  
Sábado: El coloso de la pantalla Georges O' Brien con Mona Maris en MAR DE FONDO.



**LIBRO SEPTIMO**

**ESCLAVITUD**

**CAPITULO PRIMERO**

**Un bofetón a tiempo**

REPANTIGADO en una butaca convenientemente reforzada para que pudiera soportar el peso de su obesa humanidad, don Estanislao Samaniego, barón de Jenazar, hallábase en su gabinete entregado a la dulce ocupación de no hacer nada.  
Era su ocupación predilecta.  
Con la pipa turca entre los carnosos labios y pendiente el inferior a manera de monstruoso belfo, lo que le daba cierto aspecto de churrigüesco carlático, envolvíase en azuladas nubes de humo y entornaba perezosamente los ojos para mejor concentrar su torpe y tardío pensamiento.  
¿En qué pensaba?

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 481

das se vencieron satisfactoriamente, como se vencen mejor los obstáculos: con dinero.  
Este no escaseaba.  
Lucas había llevado fondos suficientes para cuanto pudiera ocurrirle, y los tios de Curro echaron mano, además, de sus ahorros.  
En el pueblo, y hasta en toda la comarca, no se hablaba de otra cosa que de la presentación de Curro y Rosa y de su próximo enlace.  
En pocos días estuvo todo arreglado, y llegó, al fin, la celebración de la boda.  
Pepa y Miguel hubieran deseado echar la casa por la ventana; pero tuvieron que contenerse por no contrariar a los novios.  
Estos, haciéndose cargo de la situación en que se encontraban, desearon que el casamiento se celebrase en familia.  
No hubo más remedio que darles gusto.  
Rosa estaba muy triste al verse separada de su madre, de la que no había vuelto a tener noticia alguna.  
¡Cuánto hubiera dado por tener junto a ella, en el día de su boda; a Mari-Juana y al Mellao!  
Tuvo que contentarse con la compañía de Maroto y de los tios de Curro.  
El primero fué padrino de casamiento.  
Cuando volvieron de la iglesia, Rosa le abrazó llorando, como hubiera podido abrazar a un hermano.  
También él se conmovió mucho.  
La joven era dichosa, muy dichosa; pero amargaba su felicidad la ausencia de su madre.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones DE **MANUEL SINTES ROTGER**

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30  
Teléfono número 84

**Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas**

**Impresión de carteles de espectáculos y publicidad**

**Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad**

**Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio**

**Secciones especiales de librería y papelería**

**Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera**

**Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.**

**Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas**

**"WATERMANN" — y — "PELIKAN"**

MANUEL SINTES ROTGER  
Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

María Cruz Ebro. — «Un pecado de amor»	5,00
Nazario Cabrero. — «Las referencias militares»	5,00
Concha Espina. — «Singularidades»	7,00
Ricardo Baeza. — «En compañía de Tolstói»	6,00
José Más. — «El baile de los espectros»	1,00
Darío Fernández Flórez. — «Maelstrom»	4,50
Armando Bazán. — «Crisis del capitalismo»	2,00
E. Gómez Carrillo. — «El quinto libro de las crónicas»	5,50

De venta en las buenas papelerías.

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

### OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca  
**125 novelas interesantísimas**  
DE 160 A 300 PÁGINAS  
**POR 216 PTS.**  
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes

### BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica  
Domiciliado en calle...  
provincia de... desea adquirir 125 obras de la BIBLIOTECA PATRIA, por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

482 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

El viaje dispúsose para el día siguiente al de la boda.

Lucas no tenía paciencia para esperar más.

— Conpadézcanse ustedes de mí— decía—, y háganse cargo del deseo que tendré de abrazar a mi mujer y a mi hijo.

Rosa y Curro tenían un deseo muy natural: el de despedirse de Mari Juana y el Mellao.

También Maroto hubiera tenido un verdadero placer en estrecharles por última vez la mano.

Pero cuantas secretas gestiones se hicieron para averiguar su paradero fueron inútiles.

Tuvieron que resignarse a partir sin verles.

La despedida de Miguel y Pepa fué conmovedora.

— Que nos tengáis al corriente de la marcha del asunto de la herencia— dijéronles los tíos.

Para ellos, aquella herencia era el colmo de la felicidad.

Cuando Maroto se vió en el tren con los dos recién casados, camino de Madrid, le pareció mentira.

¡Al fin, iba a volver a su casa!

Y, por las señas, no habría nuevos motivos para que volviese a abandonar a su mujer y su hijo.

Regresaba contento y satisfecho de sí mismo.

Había dado a su protectora una nueva y elocuente muestra de gratitud y había contribuido,

483 BIBLIOTECA DE EL BIEN PUBLICO

en cierto modo a la felicidad de aquellos dos jóvenes tan simpáticos, que, sobreponiendo su amor a todas las conveniencias y a todos los respetos, se arrullaban constantemente en su presencia como si fuesen dos tortolitos.

## IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES  
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3. — Apartado 143. — Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cinuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilita nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

### PARA PASAR EL RATO

Monólogos dramáticos, u humorísticos, para SENORITAS o CABALLEROS, propios para representarse en Teatros, Sociedades y Tertulias, la mayoría en verso, escritos por reputados autores dramáticos.

Precio de cada ejemplar CINCUENTA CENTIMOS.

También hay selecciones de muestras en ediciones distintas a 1 y 2 pesetas.

Los pedidos al señor Director de la Real Academia de Doctores en Música y Buenas Letras de Málaga, acompañando el importe en billetes de 25 céntimos o libranza del Giro Móvil, agencias de la zona para el envío de esta postal.